

RIO GALLEGOS; 08 MAR. 2004

V I S T O:

El Expediente N° 17.438/03 de la Unidad Académica Río Gallegos;

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por la Ing^a. Mirta PADIN mediante la cual solicita autorización para la extensión del cursado de la optativa correspondiente al Plan de la Carrera Profesorado de Matemática "Tópicos de Sistemas Dinámicos" que debía haber comenzado a principios de Octubre del año 2003;

Que el cursado de dicha materia dió comienzo el día 14 de Noviembre de 2003, debido a la ausencia de la Ing^a. PADIN, previéndose su dictado hasta la finalización de las actividades académicas del año 2003 con continuidad a partir del 9 de Febrero hasta el 8 de Abril del corriente año;

Que en virtud de lo expuesto el curso que forma parte de la asignatura "Herramientas para el Estudio de Sistemas Dinámicos", a cargo del Ing^o. Federico ROBBIO, se dictará en el último tramo de la asignatura comenzando el 29 de Marzo y finalizando -con la evaluación concluída- antes de la fecha citada como de fin de cuatrimestre;

Que obra Despacho N° 004/04 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar la extensión de cursado de la materia "Tópicos de Sistemas Dinámicos";

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

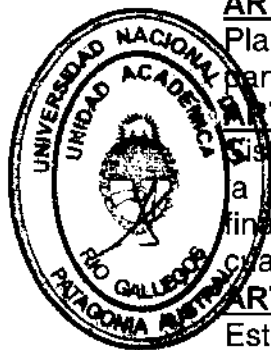
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la extensión del cursado de la optativa correspondiente al Plan de la Carrera Profesorado de Matemática "Tópicos de Sistemas Dinámicos", a partir del 9 de Febrero y hasta el 8 de Abril del año 2004.-

ARTICULO 2º. DEJAR ESTABLECIDO que el curso "Herramientas para el estudio de Sistemas Dinámicos" a cargo del Ing^o. Federico Robbio se dictará en el último tramo de la asignatura mencionada en el Artículo anterior comenzando el 29 de Marzo y finalizando -con la evaluación concluída- antes de la fecha citada como de fin de cuatrimestre.-

ARTICULO 3º. TOME RAZON Secretaría Académica, Departamento Alumnos y Estudios, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas

///



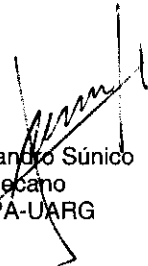


///-2-

y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

041